



Nº de expediente: 008100-000056-24

Fecha: 03.12.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo | PROGRAMA DE FORMACIÓN - CREACIÓN DE NUEVO |
| Denominación: | Enseñanza |
| Número: | |
| Organismo | |
| Cofinanciador: | |
| Solicitante: | |
| Dirección - Calle: | |
| Dirección - Número de puerta: | |
| Dirección - Apartamento: | |
| Teléfono: | |
| Fax: | |
| Correo Electrónico: | |
| Concepto del Gasto: | |
| Miembros de la Red: | |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008100-000056-24 Actuación 1 | Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/12/2024 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

Montevideo, 3 de Diciembre de 2024.

Se adjunta documento.

Pasa a consideración de la CD de ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 03/12/2024 14:02:56.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|-----------------------------|---------------|---------------------|
| Pograma de la enseñanza.pdf | 404 KB | 03/12/2024 13:56:21 |

Programa para la mejora de la enseñanza de grado de ISEF

Diagnóstico de la situación general de las enseñanzas de grado y posibles líneas de trabajo

Resumen ejecutivo

Objetivo

El objetivo de este documento es en primer lugar realizar un diagnóstico de la situación de la enseñanza en ISEF, identificar los nudos problemáticos en las trayectorias de los estudiantes en los inicios y formular estrategias de intervención. Los objetivos de estas son: a) Sostener la continuidad educativa; b) promover la inclusión; c) Apoyar y sostener a los estudiantes en situación de vulnerabilidad; d) Mejorar los índices de desempeño estudiantil.

Identificación de las dificultades

- Cambios en el perfil de los estudiantes
- Masividad estudiantil debido a un importante aumento de la matrícula.
- Características de los contenidos de las UC del primer año (fundamentalmente de tipo teórico) además de programas extensos en cuanto a la cantidad de temas abordados.
- Modalidades de enseñanza y de evaluación que requieren de un re diseño.
- Dificultades en la gestión administrativa de la enseñanza.

Unidades curriculares que requieren apoyo a nivel nacional

Fundamentos Anátomo Fisiológicos

Teorías de la Enseñanza

Fisiología del Ejercicio

Acciones

Para ello se proponen dos grupos de acción: 1) Apoyo al aprendizaje; 2) Apoyo a la enseñanza

| | Objetivos | Estrategia | Seguimiento |
|----------------------|---|--|-------------|
| Apoyo al aprendizaje | Nivelación de conocimientos | Cursos introductorios | |
| | Apoyo al aprendizaje destinado a estudiantes en situación de vulnerabilidad | -Acompañamiento a estudiantes a través de Tutorías Académicas -Espacios de apoyo a los estudiantes en modalidad virtual | |
| Apoyo a la enseñanza | Estrategias de acompañamiento y formación docente | - Rediseño de los espacios de EVA -Organización de | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | <p>espacios de consulta para parciales y exámenes</p> <p>-Planificación de la enseñanza</p> <p>-Rediseño de la evaluación de los contenidos de acuerdo a la Escala de calificaciones</p> <p>-Creación de recursos educativos</p> | |
| <p>Gestión administrativa de la enseñanza</p> | <p>Revisión de la Gestión administrativa</p> | <p>-Mejorar la información sobre políticas de cursada</p> <p>-Desarrollar formulario para estudiantes de ingreso</p> <p>-Organizar la oferta de horarios según franjas, cumpliendo resoluciones de CD vigentes</p> <p>-Sondeo de egresados</p> | |

Programa para la mejora de la enseñanza de grado de ISEF

Diagnóstico de la situación general de las enseñanzas de grado y posibles líneas de trabajo

I. PRESENTACIÓN

Por resolución N° 45 del 11/10/2024 de la Comisión Directiva de ISEF se encomienda a la Dirección de ISEF, en diálogo con la Comisión Académica de Grado, la Unidad Académica de Gestión, el Departamento de Administración de la Enseñanza (DAE) y los Órdenes, la elaboración de una propuesta diagnóstica en relación a la enseñanza en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), que permita elaborar líneas de trabajo para el programa de Mejora de la Enseñanza de Grado en ISEF.

A tales efectos, aquel colectivo inicia un trabajo de sistematización de datos, reuniendo diversidad de información para elaborar un diagnóstico y, a partir de él, propuestas de mejora. Se tomarán como antecedentes el *Programa integral de apoyo al ingreso, permanencia y egreso* (Udelar), el *Informe de evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física 2017* (ISEF), el *Relevamiento sobre virtualidad* (ISEF), y el *Relevamiento sobre exámenes libres*. Además, se realizará un análisis de la situación actual de la enseñanza y los aprendizajes, desde tres dimensiones:

- a) Perfil de los/as estudiantes del ISEF
- b) Resultados académicos de los/as estudiantes en cursos y exámenes
- c) Organización de la enseñanza e implementación de cursos y exámenes

Estas tres dimensiones sobre la enseñanza en ISEF serán abordadas a partir de datos provenientes del DAE, del *Informe de Evaluación del Plan de Estudios* y de la *Elaboración del perfil de estudiantes del ISEF Montevideo*, elaborado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE).

II. PUNTO DE PARTIDA: [Programa de mejora de la enseñanza de grado de ISEF](#)

El *Programa de mejora de la enseñanza de grado de ISEF* tiene como objetivo fortalecer las condiciones institucionales, académicas y técnicas para mejorar la enseñanza en el ISEF de la Universidad de la República (Udelar). La propuesta se alinea con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, comprometiéndose a facilitar trayectorias educativas universales y de calidad. El documento apunta a garantizar una enseñanza accesible, de calidad, y en constante actualización. La enseñanza en ISEF ha evolucionado hacia una oferta diversificada que incluye nuevas carreras y programas de posgrado, permitiendo una formación más inclusiva y equitativa. Esta se estructura en torno a dos ejes claves.

El primer eje, plantea el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, el que prioriza la creación de condiciones adecuadas para que los estudiantes puedan desarrollar

sus estudios. Propone fortalecer la participación estudiantil, facilitar el acceso a información clara y crear sistemas de apoyo personalizados desde el ingreso hasta el egreso.

Asimismo, fomenta la participación de los estudiantes en actividades de investigación y extensión, integrando sus trayectorias a una experiencia formativa más completa. La Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) y el Departamento de Administración de la Enseñanza (DAE) son fundamentales en la implementación de estrategias que faciliten el desarrollo de las trayectorias de los estudiantes.

El segundo eje, propone la revisión y actualización del sistema de formación y de los planes de estudio de pregrado y grado con el fin de adaptarse a las necesidades y criterios de la Udelar, reforzando la complementariedad con otros Servicios y con el Sistema Nacional de Educación Pública.

Este Programa de Mejora de la Enseñanza resalta la necesidad de un enfoque sistémico en la oferta formativa, incorporando actividades de producción de conocimiento, y una reestructuración de las responsabilidades académicas y administrativas.

III. ANTECEDENTES

1) [Programa integral de apoyo al ingreso, permanencia y egreso \(Udelar\)](#)

El *Programa Integral de Apoyo al Ingreso, la Permanencia y el Egreso (PIAPE)* de la Universidad de la República busca mejorar el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes, especialmente aquellos de contextos vulnerables. Este programa está en consonancia con las políticas de democratización de la educación superior, reconociendo que el aumento de la matrícula debe ser acompañado de políticas que sostengan la continuidad educativa. Sus antecedentes son, por un lado, la política de becas de Bienestar Universitario y el desarrollo del Programa destinado al apoyo estudiantil PROGRESA, que ofrece tutorías y apoyo académico; también incluye soporte para estudiantes migrantes y en privación de libertad.

El programa busca promover la inclusión efectiva y en ese sentido, articula apoyos desde el pre-ingreso hasta el egreso abarcando cuatro niveles de intervención: 1) pre-ingreso, dirigido a estudiantes de secundaria de hogares vulnerables, incluyendo talleres de orientación vocacional y visitas a la Universidad; 2) ingreso, ocupado especialmente en el apoyo a estudiantes de primer año, especialmente con tutorías académicas y cursos de introducción a la vida universitaria; 3) continuidad y avance académico para estudiantes con 80 a 280 créditos, con guías de trayectoria para resolver dificultades académicas o administrativas; 4) egreso, dirigido a quienes están en el tramo final de la carrera, para quienes se ofrece asesoría personalizada, apoyo en la escritura de tesis y programas de culminación.

2) [Evaluación del Plan de Estudios 2017 de la LEF \(ISEF\)](#)

El *Informe Final de Evaluación de Planes de Estudio en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF)* de la Universidad de la República evalúa los planes de estudio de la Licenciatura en Educación Física correspondiente a los años 2014 y 2017. Esta evaluación es impulsada por el PDI 2021-2025 y otros informes externos, considerando la necesidad de analizar y proponer ajustes a la oferta educativa de grado. El informe busca identificar

fortalezas y debilidades en el diseño e implementación de ambos planes, proponiendo ajustes que favorezcan la formación profesional y académica de los estudiantes.

Entre sus objetivos específicos, se destaca la valoración del currículo en aspectos como perfil de egreso, objetivos formativos y estructura académica. Los resultados reflejan una percepción general de satisfacción, aunque se identifican áreas de mejora en ambos planes. Además, se indican, por parte del estudiantado, aquellas unidades curriculares más y menos relevantes para su carrera, algunas de ellas vinculadas al área biológica que, sin embargo, poseen bajos niveles de aprobación.

Las recomendaciones incluyen revisar el sistema de previas, ajustar las cargas horarias de las Unidades Curriculares (UC) clave y fortalecer la vinculación entre la formación académica y los desafíos del campo profesional. También se propone una mayor integración de prácticas en la comunidad, y la implementación de mecanismos de retroalimentación para adscriptores docentes y tutores. Resalta la importancia de realizar ajustes curriculares y mejorar la coordinación interinstitucional entre pregrado, grado y posgrado para asegurar una educación más relevante, adaptada a las exigencias de la Educación Física en Uruguay.

3) Relevamiento sobre la virtualidad

El *Informe de Relevamiento sobre Virtualidad* de ISEF de Montevideo, elaborado por la UAE (finalizado el primer semestre de 2020), analiza la experiencia de los y las estudiantes con la modalidad de enseñanza virtual implementada en respuesta a la emergencia sanitaria, destacando los logros en su implementación y ofreciendo recomendaciones para el perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas digitales en futuros contextos de enseñanza remota. Para este informe se realizó una encuesta focalizada en el acceso y uso de plataformas virtuales, los desafíos de cursado, la experiencia en evaluaciones y las sugerencias de los estudiantes. En base a 722 respuestas, los resultados revelan que, aunque la mayoría de los estudiantes completaron los cursos planificados, cerca de un tercio señaló que la virtualidad influyó en su deserción de al menos una unidad curricular.

La *plataforma EVA*, fundamental para el desarrollo de los cursos, fue evaluada positivamente en cuanto a accesibilidad y funcionalidad. Sin embargo, los estudiantes indicaron problemas como la conectividad inestable, la falta de organización de los materiales en el aula virtual y dificultades en la comunicación con los docentes. Además, los estudiantes prefirieron el uso de *Zoom para las clases sincrónicas*, destacando su practicidad y la posibilidad de acceder a clases grabadas. En cuanto a la *evaluación*, consideraron satisfactorias las modalidades de opción múltiple y trabajos domiciliarios, pero reportaron complicaciones con las preguntas abiertas y los trabajos en grupo. Para mejorar la experiencia virtual, los estudiantes sugirieron una mayor organización en EVA, flexibilizar las tareas grupales y generar instancias de interacción directa en grupos reducidos. También solicitaron que los docentes empleen estrategias creativas para hacer más dinámico el aprendizaje virtual.

4) Relevamiento sobre exámenes libres

En 2023 la UAE realizó una sistematización de antecedentes y resoluciones en torno a la habilitación para rendir exámenes libres de las UC de las carreras de ISEF, (sin necesidad de pasar por los cursos de éstas) además, analizaron estadísticamente una serie de datos aportados por el DAE en relación al comportamiento de los y las estudiantes en relación a

esta forma de transitar las carreras. Para el análisis estadístico se consideraron las inscripciones a curso y examen de todos/as los/as estudiantes inscriptos/as entre el año 2019 y 2022 (hasta el período de exámenes de julio) a las UC del primer año de la LEF. Se *operacionaliza la actividad de examen libre como aquellos/as estudiantes que rindieron examen sin tener ninguna actividad de inscripción a curso en el período analizado.*

En primer lugar, se distinguieron los/as estudiantes con actividad de examen que estuvieron inscriptos al curso durante el mencionado período de aquellos/as que no lo hicieron. En segundo lugar, se analizó el índice de aprobación de estos/as últimos estudiantes, observando el número de inscripciones a examen y la cantidad de veces que fue rendido antes de su aprobación.

Tabla 1: Cantidad de estudiantes que se vinculan con las UC de primer año a través del curso, o con examen sin curso previo, y los porcentajes correspondientes.

Fuente: informes sobre exámenes libres en ISEF, UAE 2023.

| Unidad Curricular | Total de actividades | Cantidad de estudiantes con actividad de curso | Porcentaje de estudiantes con actividad de curso | Cantidad de estudiantes sólo examen (sin curso) | Porcentaje de estudiantes sólo examen (sin curso) |
|---|-----------------------------|---|---|--|--|
| Teoría de la Enseñanza | 2660 | 2454 | 92,30 | 206 | 7,70 |
| Teorías del Aprendizaje y el sujeto | 3447 | 3347 | 97.10 | 100 | 2.9 |
| Teoría de la Educación | 3760 | 3639 | 96,8 | 121 | 3,2 |
| Fundamentos Anátomo Fisiológicos | 5146 | 4895 | 95,1 | 251 | 4,9 |
| Educación Física y Salud 1 | 3304 | 3031 | 91,7 | 273 | 8,3 |
| Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas | 3883 | 3759 | 96,8 | 124 | 3,2 |

En relación a la sistematización de antecedentes y resoluciones, se hizo un recorrido por todas aquellas resoluciones que ampliaron o limitaron las posibilidades de rendir exámenes de las carreras de ISEF de forma “libre”, sin pasar previamente por el curso, tanto de los planes 2004 cómo 2017 de LEF. Se vió que actualmente, y según las resoluciones vigentes, el 44% de las UC del plan de estudios de la LEF 2017 se pueden rendir en calidad de libres sin necesidad de pasar previamente por el curso. Sin embargo, al analizar estadísticamente el comportamiento estudiantil en torno a los exámenes libres, se observó

que el porcentaje de estudiantes que se vincula con las UC del primer año de la carrera únicamente a través del examen libre, sin tener vínculo alguno con el curso, es para todas las UC similar. Además, en ningún caso supera el 10%, tal como se muestra en la *Tabla 1*.

Sumado a ello, en relación con el porcentaje de aprobación del examen libre en todos los casos es superior al 50%, y no se observa entre quienes optan por esta modalidad de vinculación con la UC, un gran número de intentos antes de aprobar el examen.

IV. DIAGNÓSTICO

1) Sobre los/as estudiantes de ISEF

Teniendo en cuenta los padrones electorales de octubre de 2024, se presenta la *Tabla 2* donde se contabilizan la cantidad de estudiantes activos, integrando estudiantes de todas las carreras que se ofrecen en cada Regional.

Tabla 2: Cantidad de estudiantes activos de todas las carreras por Regional.
Fuente: padrones electorales 2024.

| Regional | Cantidad de estudiantes activos (padrón 2024) |
|-----------------------|---|
| Montevideo | 3746 |
| CURE | 1182 |
| CENUR Litoral Norte | 1056 |
| CENUR Litoral Noreste | 644 |

Para precisar la cantidad de estudiantes activos por carrera, se cuenta con datos provenientes del DAE únicamente para el caso de Montevideo, y no así para las demás regionales. Las diferencias con las cifras del padrón radican en dos factores: i) hay 228 estudiantes activos que están inscriptos en más de una carrera, y el padrón los unifica; ii) la construcción del indicador “estudiante activo” implica considerar a los estudiantes que tuvieron actividad dos años antes de la fecha en la que se construye. Por este motivo, la cantidad de estudiantes activos en el padrón (octubre 2024) es diferente a la cantidad de estudiantes activos en los datos del DAE (abril 2024).

Tabla 3: cantidad de estudiantes activos por carrera en Montevideo.
Fuente: DAE.

| Carrera (Montevideo) | Cantidad de estudiantes activos |
|----------------------|---------------------------------|
| LEF | 3529 |
| TED | 402 |
| GVS | 68 |

Algunos datos sociodemográficos

Resulta imprescindible, para hablar de la mejora de la enseñanza, así como para pensar herramientas y dispositivos que fortalezcan la enseñanza y favorezcan los aprendizajes, poder identificar y conocer algunas de las características de los/as estudiantes de las carreras de ISEF. En este sentido es que la UAE analizó los datos provenientes del formulario FormA para estudiantes, y elaboró un perfil de estudiantes del ISEF en Montevideo. Como principales resultados, se identificó que la mayoría proviene de la capital, aunque algunos se trasladan desde departamentos cercanos, especialmente del oeste del país. La población estudiantil es mayoritariamente masculina (62,5%) y presenta una alta actividad laboral: el 61,6% trabaja, y de los que no lo hacen, el 71,8% busca empleo. Una minoría tiene responsabilidades de cuidado (11%) o hijos (11,9%), y solo un 10% recibe apoyo económico a través de becas. En cuanto a condiciones de accesibilidad, un pequeño porcentaje de estudiantes enfrenta dificultades leves en áreas como visión, audición o comprensión. La significativa proporción de estudiantes que trabajan o buscan empleo sugiere la necesidad de flexibilidad académica para compatibilizar sus estudios con actividades laborales. (Caro, S., Giambro, V., 2023).

Asimismo, y si bien el porcentaje de estudiantes con necesidades de cuidado o dificultades de accesibilidad es bajo, resulta relevante para implementar políticas inclusivas. La baja proporción de estudiantes que reciben apoyo económico destaca la importancia de evaluar y optimizar los sistemas de becas para mejorar la retención y el rendimiento académico.

Estudiantes de ISEF en situación de privación de libertad

El Programa destinado a Estudiantes Privados de Libertad (EPL) que lleva adelante el PROGRESA es la concreción de vastas discusiones universitarias a nivel de los órganos centrales del cogobierno universitario sobre la importancia de diseñar e implementar políticas dirigidas para garantizar el derecho a personas privadas de libertad interesadas en realizar sus estudios en la Udelar. Los centros de reclusión que actualmente cuentan con estudiantes cursando carreras en la Udelar son las unidades del INR N°3 (Penal de Libertad), N°4 (Santiago Vázquez o ex Comcar), N°5, (Cárcel de Mujeres), N°6 (Punta de Rieles) y N°10, (Juan Soler, departamento de San José), N° 20 (Salto).

Si bien ISEF no cuenta con un protocolo propio en el cual se puedan enmarcar las acciones dirigidas a EPL, dichas acciones están contempladas y amparadas en diversas estrategias institucionales: por un lado en el Proyecto de Protección de Trayectorias Académicas, y por otro en los lineamientos y acciones del PDI "Mejoras vinculados a las condiciones de estudio y trabajo de ISEF".

A partir de la declaración de emergencia sanitaria ISEF contó con una oferta de cursos en modalidad virtual, que se configuró no sólo como una respuesta educativa para todos los y las estudiantes, sino que dio respuesta a las necesidades de los y las EPL, hasta el momento poco atendidas por el servicio. A partir del retorno a la presencialidad (pos pandemia), la falta de oferta académica virtual vuelve a presentarse como un problema para esta población estudiantil.

En el 2023 son llevadas adelante una serie de acciones que buscan dar algunas respuestas y posibilidades. En este sentido, se brindó la posibilidad del ingreso directo para EPL que quisieran realizar la Tecnicatura en Deportes o la Licenciatura en Educación Física. Esta acción fue favorable para EPL y contamos con un incremento sustancial en la matrícula

2024; pasamos de 4 estudiantes en la sede de Montevideo a 18. Debido a razones de organización interna a nivel docente, no ha sido posible garantizar el trayecto de estas y estos estudiantes en el corriente 2024. Todos los estudiantes pertenecen a la sede de Montevideo, actualmente no contamos con estudiantes privados de libertad en las otras sedes.

Tabla 4: Estudiantes privados de libertad - ISEF.

Fuente: UAE.

| Unidad Carcelaria | Cantidad de estudiantes |
|-----------------------------|-------------------------|
| Unidad 5: Mujeres (Colón) | 2 |
| Unidad 6: Punta de Rieles | 1 |
| Unidad 3: Penal de Libertad | 4 |
| Unidad 4: COMCAR | 10 |
| Unidad 1: Punta de Rieles | 1 |
| Total | 18 |

Tabla 5: Estudiantes de ISEF en situación de discapacidad.

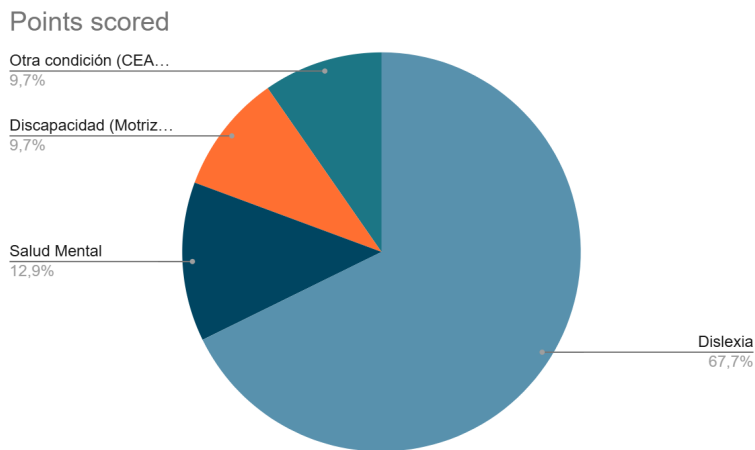
Fuente: UAE.

| Carrera | Cantidad de estudiantes |
|---------|-------------------------|
| LEF | 13 |
| LEFoPE | 1 |
| TED | 4 |

Actualmente, contamos con un registro de treinta y un estudiantes que se encuentran dentro de las líneas de Inclusión, si bien aproximadamente un 70% corresponden a diagnósticos de Dislexia y algunos con dislexia y déficit atencional, hay otro porcentaje de estudiantes que presenta dificultades asociadas a cuestiones de salud mental y un porcentaje menor que presenta características diversas en lo que refiere a sus posibilidades. Gráfico 1.

En cuanto a las carreras de ISEF implementadas en el Centro Universitario Regional Este (CURE), el Centro Universitario Regional Litoral Norte (Cenur Litoral Norte), y el Centro Universitario Regional Noreste (Cenur Noreste), no se cuenta con estudios similares que den cuenta de las características de la población estudiantil en el interior del país, ni tampoco con sistematización de datos de estudiantes comprendidos dentro de la línea de inclusión educativa. Se identifica la necesidad de trabajar en conjunto con las UAEs y las Coordinaciones de Carreras de los CENURes para sistematizar información que permita elaborar un perfil de estudiantes de las carreras de ISEF en el interior, y dar seguimiento a los/as estudiantes comprendidos en la línea de inclusión.

Gráfico 1- Estudiantes comprendidas/os en la línea de inclusión educativa
Fuente: UAE, 2024



Relaciones cuantitativas entre ingreso y egreso

En el proceso de democratización del acceso a la Educación Superior, el ISEF viene transitando desde hace más de 10 años, diversas transformaciones que implican entre otras el aumento sostenido de la matrícula en todas sus sedes. Esto resulta evidente al analizar los datos provenientes del DAE sobre ingresos y egresos por sexo, año y Sede de la Licenciatura en Educación Física entre los años 2007 y 2022. Se pasó de un ingreso total de 90 personas en Montevideo y 60 en Paysandú y Maldonado en 2007, a un ingreso de 777 en Montevideo, 230 en Maldonado y 236 en Paysandú en 2022.

A partir de los datos aportados por el DAE se muestra a continuación una comparativa entre ingresos y egresos para todas las Sedes entre los años 2007 y 2022.

Gráfico 1- Ingresos y egresos por año- LEF Montevideo
Fuente: DAE, 2022.

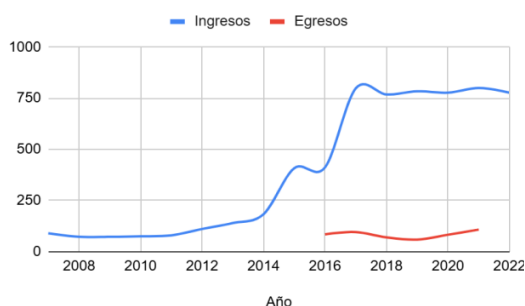


Gráfico 3- Ingresos y egresos por año- LEF Maldonado
Fuente: DAE, 2022.

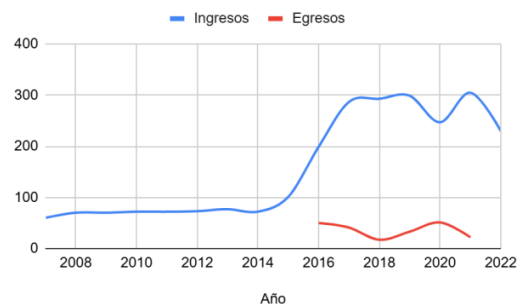


Gráfico 2- Ingresos y egresos por año- LEF Paysandú
Fuente: DAE, 2022.

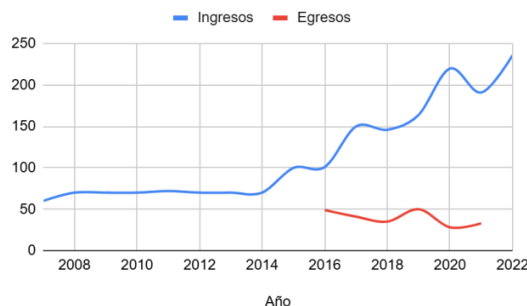
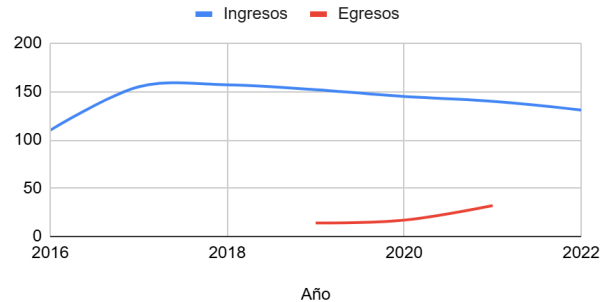


Gráfico 4- Ingresos y egresos por año- LEFoPE Rivera
Fuente: DAE, 2022.



Los datos muestran que el egreso ha permanecido prácticamente invariable entre los años 2016 y 2021. Si consideramos que el egreso en el año 2016 corresponde a generaciones anteriores a la del 2013, (ingresos del orden de los 140 estudiantes aproximadamente), y el egreso en 2021 corresponde a generaciones anteriores a 2018 (ingresos del orden de los 760 estudiantes), podemos afirmar que esta invariabilidad en el egreso en este período representa un enlentecimiento de los tránsitos estudiantiles. Este fenómeno probablemente esté vinculado tanto a problemas de masividad en determinados cursos y exámenes, como a incrementos en las tasas de desvinculación.

2) Resultados académicos de los/as estudiantes en cursos y exámenes

Entre los datos más significativos relevados en el informe final de *Evaluación del Plan de Estudios 2017*, se encuentran aquellos correspondientes a los índices de aprobación y las calificaciones promedio y mediana de los cursos y exámenes de las UC de los planes 2017 y 2014. Estos datos se utilizarán en el presente diagnóstico para identificar UC que reflejan más bajos índices de aprobación, con el fin de que sean atendidas con programas de trabajo específicos, concentrando acciones concretas para mejorar los aprendizajes y el tránsito curricular del estudiantado, permitiéndole superar cursos y avanzar en la carrera.

MONTEVIDEO

La *tabla 6* indica que, para el primer y segundo semestre, las UC Fundamentos Anatómo Fisiológicos, Teoría de la Enseñanza y Educación Física y Salud 1 registran los índices de aprobación más bajos en cursos para el período relevado. Para el caso de los exámenes de los semestres 1 y 2, las UC Teoría de la Educación Y Teoría y Práctica del Deporte registran las calificaciones promedio más deprimidas (inferiores a 4) y los índices de aprobación (del examen) más bajos (inferiores al 30%).

Tabla 6.: Resultados académicos del estudiantado en exámenes y cursos de Unidades Curriculares de la LEF con índices de aprobación de cursos y exámenes más bajos, en Montevideo.
Fuente. Equipo técnico de evaluación de Planes de estudio (ISEF, 2024).

| Unidad curricular | Semestre | Cursos (Período 2021-2023) | | | | Exámenes (Período 2021-2023) | | | |
|----------------------------------|----------|----------------------------|----------------|---------------|--------------|------------------------------|----------------|---------------|--------------|
| | | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota mediana | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota mediana |
| FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLÓGICOS | 1 | 2424 | 51,5 | 4,6 | 5 | 2397 | 37,9 | 4,7 | 4 |
| EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD 1 | 2 | 1239 | 59,1 | 5,3 | 5 | 1100 | 37,5 | 4,8 | 4 |
| TEORÍA DE LA ENSEÑANZA | 2 | 1145 | 56,2 | 5 | 5 | 615 | 35 | 4 | 4 |
| TEORÍA DE LA EDUCACIÓN | 1 | 1553 | 69,7 | 5,9 | 6 | 1010 | 29,4 | 3,5 | 3 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE | 2 | 1392 | 66,3 | 5,7 | 6 | 1115 | 26,3 | 3,9 | 4 |
| HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA | 4 | 729 | 56,8 | 4,9 | 6 | 290 | 47,9 | 4,2 | 4 |
| EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD 2 | 5 | 632 | 52,2 | 4,4 | 5 | 468 | 59,2 | 5,8 | 6 |
| HISTORIA DEL DEPORTE | 7 | 414 | 49,8 | 4,2 | 4 | 486 | 79,2 | 7,0 | 7 |
| POLÍTICAS PÚBLICAS Y SALUD | 8 | 143 | 58,7 | 4,6 | 5 | 85 | 54,1 | 5,2 | 5 |

En el caso del cuarto semestre se identifica a la UC Historia de la Educación Física con un índice de aprobación del curso menor (aunque muy cercano) al 60% para el período relevado (56,8%). En el quinto semestre, la UC Educación Física y Salud 2 presenta un índice de aprobación del curso de 52,2%. Para los semestres 7 y 8, los casos que se destacan por tener índices de aprobación de los cursos inferiores al 60% son las UC Historia del Deporte y Políticas Públicas y Salud.

Se toman estos para analizar los datos en el entendido de que los índices de aprobación bajos en los cursos, en contextos de masividad, generan un gran volumen de estudiantes que deben recurrar o rendir examen libre (en caso de que esté habilitado para esa UC). Esto genera cuellos de botella a la hora de obtener un cupo para cursar, ya que el volumen de estudiantes que debe recurrar es superior a la cantidad de cupos ofrecidos, generando un entencimiento en el tránsito de esos estudiantes.

MALDONADO

Para el caso de los semestres 1 y 2 de la LEF en Maldonado -tabla 7-, las UC Fundamentos Anátomo Fisiológicos, Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas, Teoría y Práctica

del Deporte y Gimnasia I presentan índices de aprobación por debajo del 60% en los cursos, mientras que Juego y Prácticas Lúdicas presenta índice de aprobación inferior al 30% en exámenes.

Tabla 7. Resultados académicos del estudiantado en exámenes y cursos de primer y segundo semestre en Maldonado. Fuente. Equipo técnico de evaluación de Planes de estudio (ISEF, 2024).

| Unidad curricular | Semestre | Cursos (Período 2021-2023) | | | | Exámenes (Período 2021-2023) | | | | |
|---|---|----------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----|
| | | Obser vac ion es | Apr ob aci ón (%) | Not a pro medio | Not a me dia na | Ob ser vac ion es | Apr ob aci ón (%) | Not a pro medio | Not a me dia na | |
| M A L D O N A D O | FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLÓGICOS | 1 | 852 | 27,0 | 3,5 | 3 | 748 | 31,7 | 4,3 | 4 |
| | FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS | 1 | 714 | 38,0 | 3,8 | 3 | 355 | 63,9 | 5,4 | 5 |
| | TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE | 2 | 382 | 28,5 | 3,3 | 3 | 429 | 38,7 | 4,7 | 4 |
| | GIMNASIA 1 | 2 | 471 | 59,9 | 5,6 | 5 | 545 | 36,7 | 4,1 | 4 |
| | JUEGO Y PRÁCTICAS LÚDICAS I | 2 | 454 | 91,4 | 8,8 | 10 | 7 | 28,6 | 3,9 | 4 |
| | FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO | 3 | 490 | 39,8 | 4,0 | 4 | 429 | 34,0 | 4,3 | 4 |
| | FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO HUMANO | 4 | 400 | 50,0 | 4,4 | 4,5 | 187 | 45,5 | 5,0 | 4 |
| | PLANIFIC. METOD Y EV. EN ED. FÍSICA | 4 | 346 | 56,1 | 4,9 | 5 | 362 | 55,5 | 5,0 | 5 |
| | TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO | 5 | 305 | 33,1 | 3,6 | 3 | 233 | 33,9 | 4,1 | 4 |
| | EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA | 5 | 39 | 30,8 | 2,9 | 0 | 2 | 50,0 | 4,5 | 4,5 |

Sin embargo, en el período relevado (2021-2023) se registraron sólo 7 inscripciones a examen, por lo que no necesariamente este bajo índice de aprobación del examen refleja que la UC represente realmente un problema en términos de avance de la carrera para los/as estudiantes.

En el caso del tercer y cuarto semestre en Maldonado, las UC que tienen más bajos índices de aprobación en el curso son Fisiología del Ejercicio, Fundamentos del Movimiento Humano, y Planificación, metodología y evaluación de la Educación Física.

En el quinto y sexto semestres se destacan las UC Educación Física Inclusiva y Teoría del entrenamiento por tener índices de aprobación en los cursos inferiores al 60%.

PAYSANDÚ

Tabla 8: Resultados académicos del estudiantado en exámenes y cursos de primer y segundo semestre en Paysandú.

Fuente. Equipo técnico de evaluación de Planes de estudio (ISEF, 2024)

| Unidad curricular | Semestre | Cursos (Período 2021-2023) | | | | Exámenes (Período 2021-2023) | | | |
|-----------------------------------|----------|----------------------------|----------------|---------------|--------------|------------------------------|----------------|---------------|--------------|
| | | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota mediana | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota mediana |
| FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLÓGICOS | 1 | 548 | 45,3 | 4,7 | 4 | 525 | 66,7 | 6,2 | 6 |
| TEORÍA DE LA EDUCACIÓN | 1 | 565 | 52,7 | 4,7 | 5 | 446 | 55,6 | 5,6 | 5 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE | 2 | 481 | 83,2 | 6,3 | 6 | 553 | 28,4 | 3,7 | 3 |
| TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA | 2 | 526 | 57,0 | 5,0 | 5 | 443 | 48,3 | 4,7 | 4 |
| FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO | 3 | 441 | 30,6 | 4,4 | 4 | 675 | 24,9 | 3,9 | 4 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN | 3 | 453 | 68,7 | 6,6 | 8 | 467 | 23,3 | 3,9 | 4 |
| FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO HUMANO | 4 | 481 | 50,7 | 4,6 | 5 | 322 | 39,4 | 3,8 | 4 |

La tabla 8 indica que, del primer y segundo semestre en Paysandú, las UC Fundamentos Anatómo Fisiológicos, Teoría de la Educación y Teorías de la Enseñanza registran los índices de aprobación de cursos más bajos del período. Con respecto a los exámenes, la UC Teoría y Práctica del Deporte del segundo semestre, registra la nota promedio más deprimida en materia de exámenes, y un índice de aprobación del examen por debajo del 30%. En el tercer semestre, si bien no hay UC que tengan índices de aprobación de curso por debajo del 60%, la UC Iniciación a la Investigación presenta un índice de aprobación del examen inferior al 30% y una calificación promedio de 3,9. En el cuarto semestre se destaca la UC Fundamentos del Movimiento Humano, con un índice de aprobación del curso del 50,7% y una calificación promedio en el examen de 3.8.

RIVERA

Al observar el caso de Rivera, todas las UCs del primer semestre, cuentan con índices de aprobación de los cursos inferiores al 60%. En el segundo semestre, las UCs que tienen índices de aprobación por debajo del 60% en cursos son Didáctica y EF, Educación Física Infantil II e Historia de la Educación Física. Del tercer semestre se destaca Fisiología del Ejercicio, del quinto Acondicionamiento Físico Básico y Práctica Docente II, y del séptimo Educación Física Adaptada, todas ellas con índices de aprobación de los cursos inferiores al 60%.

Al observar el caso de Rivera, todas las UCs del primer semestre, cuentan con índices de aprobación de los cursos inferiores al 60%. En el segundo semestre, las UCs que tienen índices de aprobación por debajo del 60% en cursos son Didáctica y EF, Educación Física Infantil II e Historia de la Educación Física. Del tercer semestre se destaca Fisiología del Ejercicio, del quinto Acondicionamiento Físico Básico y Práctica Docente II, y del séptimo

Educación Física Adaptada, todas ellas con índices de aprobación de los cursos inferiores al 60%.

Tabla 9.: Resultados académicos del estudiantado en exámenes y cursos de primer y segundo semestre en Rivera.

Fuente. Equipo técnico de evaluación de Planes de estudio (ISEF, 2024).

| Unidad curricular | Semestre | Cursos (Período 2021-2023) | | | | Exámenes (Período 2021-2023) | | | |
|-------------------------------|----------|----------------------------|----------------|---------------|------------|------------------------------|----------------|---------------|------------|
| | | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota media | Observaciones | Aprobación (%) | Nota promedio | Nota media |
| EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL I | 1 | 389 | 49,6 | 4,7 | 4 | 216 | 47,2 | 4,5 | 4 |
| FUND. ANATOMO FISIOLÓGICOS | 1 | 387 | 52,5 | 5,0 | 5 | 169 | 32,0 | 3,6 | 3 |
| JUEGO | 1 | 382 | 57,3 | 5,6 | 6 | 147 | 20,4 | 2,8 | 3 |
| PEDAGOGÍA | 1 | 297 | 32,7 | 4,0 | 3 | 167 | 27,5 | 2,9 | 2 |
| DIDÁCTICA Y EF | 2 | 286 | 50,7 | 5,2 | 5 | 122 | 18,9 | 2,9 | 3 |
| EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL II | 2 | 328 | 59,1 | 5,6 | 6 | 145 | 26,9 | 3,4 | 3 |
| HISTORIA DE LA EF | 2 | 125 | 7,2 | 2,3 | 2 | 19 | 31,6 | 3,9 | 3 |
| FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO | 3 | 162 | 19,1 | 2,7 | 2 | 180 | 28,3 | 3,5 | 3 |
| ACOND. FÍSICO BASICO | 5 | 190 | 58,4 | 5,3 | 5 | 111 | 72,1 | 8,5 | 11 |
| DIDACTICA PRACTICA DOCENTE II | 5 | 238 | 57,1 | 5,3 | 6 | - | - | - | - |
| EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA | 7 | 212 | 43,9 | 4,1 | 4 | 167 | 59,3 | 5,2 | 5 |

El caso de la Práctica Docente II tiene la particularidad de que por reglamento no puede rendirse examen, por lo que el 43% de estudiantes que no logra aprobar el curso tendrá que recurrir al siguiente año, generando un cuello de botella a la hora de distribuir los cupos para cursar. Además, al observar los índices de aprobación de esta UC a nivel nacional, en el resto de las regionales esta UC tiene índices de aprobación superiores al 90%, por lo que resulta interesante atender esta situación concreta.

A modo de resumen, la Tabla 10 presenta la lista de UCs que presentan índices de aprobación de los cursos bajos de manera repetida en en cuatro, tres o dos de las regionales, siendo Fundamentos Anatómo Fisiológicos la UC que presenta bajos índices de aprobación en cursos en las cuatro regionales; Teorías de la Enseñanza y Fisiología del Ejercicio en tres de ellas y Fundamentos del Movimiento Humano, Historia de la Educación Física y Teoría de la Educación en dos de ellas.

Tabla 10.: Mirada nacional sobre las UCs con índices de aprobación inferiores al 60% en los cursos

| | Montevideo | | Maldonado | | Paysandú | | Rivera ¹ | |
|-----------------------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Observaciones | Aprobación (%) | Observaciones | Aprobación (%) | Observaciones | Aprobación (%) | Observaciones | Aprobación (%) |
| FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLÓGICOS | 2424 | 51,5 | 852 | 27,0 | 548 | 45,3 | 387 | 52,5 |
| TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA | 1145 | 56,2 | | | 526 | 57,0 | 286 | 50,7 |
| FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO | | | 490 | 39,8 | 441 | 30,6 | 162 | 19,1 |
| FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO HUMANO | | | 400 | 50,0 | 481,0 | 50,7 | | |
| HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA | 729 | 56,8 | | | | | 125,0 | 7,2 |
| TEORÍA DE LA EDUCACIÓN | | | | | 565 | 52,7 | 297 | 32,7 |

3) Organización de la enseñanza e implementación de cursos

El presente apartado pretende hacer una mirada general sobre las planillas de horarios de cursos ofrecidos en el 2024 en el marco de las carreras de ISEF en todas las regionales. Se observarán la cantidad de cupos ofrecidos, el espacio que se define como “obligatorio” (con control de asistencia) para cada UC, y la distribución de los horarios por franja. Para este último punto, se definirán tres franjas horarias: mañana (06:00- 12:00), tarde (12:00 - 18:00) y noche (18:00 - 00:00).

a) Montevideo

En Montevideo se implementó la totalidad de las UCs del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, a excepción de la UC “Historia de la Educación Física” por resolución de la Comisión de Carreras Local.² Con respecto a la obligatoriedad de las diversas instancias del curso, se observa una gran diversidad de situaciones: obligatoriedad del espacio reducido, obligatoriedad del espacio masivo, obligatoriedad de determinados espacios hasta una fecha determinada y otros a partir de esa fecha, obligatoriedad de un determinado porcentaje de espacios reducidos y otro porcentaje de espacios masivos, entre otras. Esto si bien está precisado en la planilla de horarios, presenta una cantidad de variables a considerar a la hora de elegir los horarios para cursar que puede llevar a mal entendidos o dificultades. Con respecto a la distribución por franjas horarias, se presenta la Tabla 11 donde se especifica la cantidad de UCs que no ofrecen al menos una instancia de las definidas como obligatorias en una determinada franja horaria. Se observa cómo para la LEF, la franja nocturna es la franja menos ofrecida (mayor cantidad de UCs no ofrecen horarios para cursar

¹ Para elaborar esta tabla se consideró el sistema de equivalencias entre planes LEF 2017 y LEFoPE 2014.

² Informado por la Coordinación de Carreras de Montevideo

en esa franja). Este problema se acentúa a medida que se avanza sobre los semestres de la carrera. Como se ofrecen menos cupos, se ofrecen menos grupos, y en general la franja que queda sin oferta es la nocturna. Como ejemplo, de los 9 Seminarios de egreso que se ofrecen, no hay ninguno en la franja horaria nocturna.

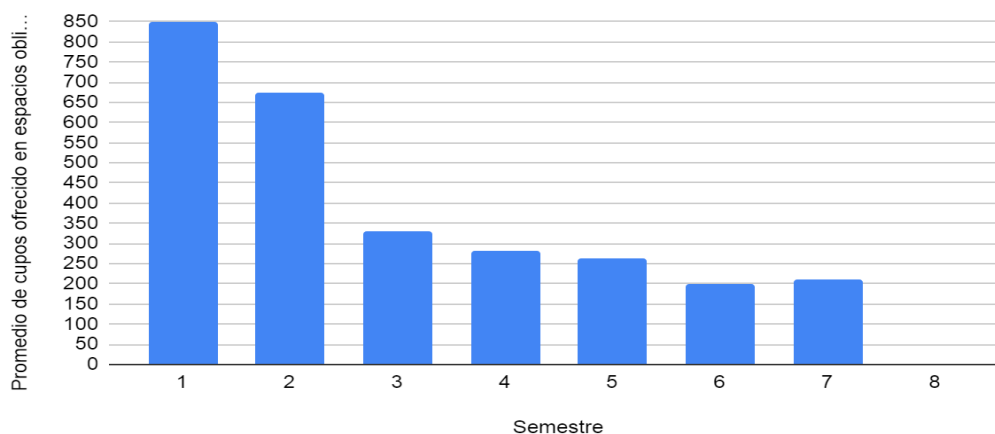
Tabla 11: Cantidad de UC que no ofrecen instancias obligatorias por franja

| | Matutino | Vespertino | Nocturno |
|-----|----------|------------|----------|
| LEF | 11 | 16 | 28 |

Se identifica un problema en relación a ciertos grupos (presentes en varias UCs de la LEF) que se encuentran “montados” sobre dos franjas horarias. Es decir, un grupo que inicia en la franja matutina pero finaliza en la franja vespertina, o que inicia en la vespertina y termina en la nocturna. Esto representa una barrera para el acceso de aquellos/as estudiantes que trabajan, en el entendido de que resulta más complejo concentrar la carga horaria de cursado en una única franja para disponer de las demás franjas horarias para otras responsabilidades. Esta situación se vuelve más compleja cuando el grupo que se monta en dos franjas es el único ofrecido en esa UC para una de las dos franjas.

Con respecto a los cupos ofrecidos, se presenta el gráfico 6, donde se puede identificar el promedio de cupos ofrecidos en los espacios obligatorios de las UC comunes, en cada semestre.

Gráfico 6: Promedio de cupos ofrecidos en espacios obligatorios en las UC comunes del primer semestre.



En el caso de la Tecnicatura en Deportes, se ofrecieron todas las UC del Plan a excepción de “Ética profesional”. Las UC. “Histología y Anatomía Funcional”, “Fisiología I”, “Fisiología II” y “Psicología y Teorías del aprendizaje” se implementan en conjunto con las respectivas UCs equivalentes en el plan 2017, lo cual está especificado de forma clara en la planilla de horarios de TED. Toda la oferta de TED se da en la franja nocturna, a excepción de 2 UCs, que se ofrece una en cada franja. La oferta de cupos para los cursos de la TED se mantiene constante en 60 cupos para todos los reducidos y 150 cupos para los masivos, en los 4 semestres de la carrera.

En cuanto a la **virtualidad**, actualmente no se cuenta con una oferta de cursado virtual que sea sólida y clara y que se presente como una opción posible y alternativa, tanto a la sobredemanda de algunas UC como a la falta de ofertas en algunas franjas horarias y/o para las y los estudiantes privados de libertad que no cuentan con salidas transitorias. Dicha oferta supondría, además del acuerdo del equipo docente en realizarla (atado a posibilidades académicas e incluso a enfoques de formación), la formación del mismo equipo en relación a la enseñanza virtual, y la disposición de medios técnicos.

V. CONCLUSIONES

A partir de los datos relevados pueden detectarse a nivel nacional ciertas necesidades de apoyo específico al estudiantado y a equipos docentes, a fin de mejorar la enseñanza y los aprendizajes de los cursos. Del diagnóstico anterior se desprende que las Unidades Curriculares que requieren de un apoyo más inmediato son Fundamentos Anatómico Fisiológicos, Fisiología del Ejercicio y Teoría de la Enseñanza.

Entre las posibles causas de estos resultados incluimos:

- el tránsito entre ANEP-Udelar. Estudios recientes (Sarni et al.) concluyen que las trayectorias estudiantiles exigen fortalecer vínculos interinstitucionales para reinventar las prácticas curriculares que se ofertan en la Universidad, sea en organización de la enseñanza (teóricos y prácticos) o las vinculadas a la configuración de la enseñanza, especialmente en relación al deporte.
- diferencia entre los contenidos del bachillerato cursado y los énfasis disciplinares de las diversas unidades de las carreras, especialmente para aquellos casos del estudiantado que ingresa a ISEF desde propuestas humanísticas y deben cursar sendos contenidos biológicos, los que además, se indican como los más relevantes en el marco de la encuesta a estudiantes realizada para la evaluación del Plan de Estudios.
- debilidades en la formación de los/as docentes en evaluación de los aprendizajes, e incluso, en la relación existente entre los programas de enseñanza y los de evaluación, que pueden obstaculizar/aportar al desarrollo de cursos y resultados académicos. (Sarni, M., y Santos, W., 2024)
- experiencias motrices no siempre suficientes. El caso más claro es el vinculado a las actividades acuáticas, aunque puede hacerse extensivo a otro tipo de patrones motores, según indican los distintos grupos docentes consultados en la evaluación de los planes de estudio.

En este sentido el apoyo debería concentrarse en sostener un conjunto de herramientas diversas que se pusiera a disposición del estudiantado. Estas herramientas son: a) Apoyo al aprendizaje; b) Apoyo docente para la enseñanza; c) Revisión de mecanismos académico- administrativos.

Resulta de particular interés explicitar como parte del diagnóstico, que existe una dimensión de la infraestructura que incide en las posibilidades de implementar la oferta de grado y pre grado de ISEF. Por un lado, se identifican carencias en relación a necesidades de piscina y gimnasios para implementar UC prácticas. Por otra parte, se identifica como un factor que afecta negativamente la enseñanza, la inexistencia de espacios de trabajo para los/as docentes para desempeñar tareas como la corrección, planificación, implementación de espacios de consulta, etc. Algunas de estas condiciones de trabajo desfavorables se

repiten a nivel nacional. Resulta importante y necesario realizar un relevamiento con los equipos docentes de todas las sedes y apuntando a un diagnóstico más específico y acabado respecto a esta dimensión de la enseñanza.

Líneas de trabajo para la mejora de las enseñanzas (y de los aprendizajes)

1. Apoyo al aprendizaje

Cursos introductorios

Se trata de un programa de dos *cursos introductorios*. El primero es el Curso de Introducción a la vida universitaria, que se implementa desde el 2023 y brinda a los/as estudiantes la información y las herramientas institucionales necesarias para hacer efectiva su transición desde la Educación Media a la Educación Superior. Su objetivo general es “Favorecer la inserción del cuerpo estudiantil en la vida universitaria, presentando los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de ISEF y de Udelar, desde el desarrollo de las funciones sustantivas, y como modelo de universidad Latinoamericana”. (Programa de Introducción a la Vida Universitaria, ISEF- Udelar)

El segundo curso buscará preparar a los/as estudiantes en lo relativo a los conocimientos biológicos y las experiencias motrices para su ingreso a la cursada de las carreras ISEF. Su objetivo principal será proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar con mejor preparación las exigencias académicas futuras de las carreras a las que se inscribieron. Será necesario redactar y aprobar un programa para este curso, que podrá ser acreditado como optativo para estudiantes de la LEF, LEFoPE y TED.

La propuesta será implementada en los meses de febrero/marzo, entre la fecha del sorteo de ingreso y el comienzo del semestre impar.

2. Apoyo a estudiantes para la preparación de cursos y exámenes

Se implementará un espacio de tutorías académicas para estudiantes que vayan a rendir examen de las UCS priorizadas. Paralelamente se buscará reforzar el programa de *Tutorías entre Pares*, para el acompañamiento de estudiantes durante los cursos de las UC priorizadas. Dicho programa ha dado resultados importantes en materia de apoyaturas para el estudio académico. El trabajo entre compañeros fomenta la colaboración y la mayor integración entre los estudiantes.

3. Apoyo docente para la enseñanza

Con respecto a las estrategias de enseñanza se busca acompañar a equipos docentes de las Unidades Curriculares priorizadas. Por consiguiente, se propone:

- a) Análisis y rediseño de cursos en plataforma EVA.
- b) Organización de espacios de consulta (presencial/zoom).
- c) Planificación de la enseñanza (organización de contenidos, pautas de evaluación, etc.).
- d) Análisis y rediseño de programas de evaluación sincrónica a la enseñanza.
- e) Elaboración de materiales didácticos.

Referencias

Caro, S., Giambruno, V., Garófalo, L., Cardozo, S. (2023) Protección de las trayectorias educativas de estudiantes de licenciatura en educación física de la Udelar. E-book "Educação: Saberes em Movimento, Saberes que Movimentam". Organizadora Laureiro Cardoso, T. Editorial Artemis. Brasil. ISBN 978-65-81701-07-9

Sarni, M y Santos, W. (2024.). La enseñanza de la evaluación del aprendizaje en la formación del profesorado de educación física de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad Federal del Espíritu Santo (Brasil). Udelar. ISEF - CSE.

Fuentes

Programa de [Curso de Introducción a la Vida Universitaria](#) (IVU), propuesto e implementado (2023,2024) por la Unidad Académica de Gestión, sede Montevideo, Isef-Udelar

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008100-000056-24 Actuación 2 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/12/2024 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO